Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Wed May 13 0:26:30 2026 / +0000 GMT

Legislación Nacional

Ley 26.487ACUERDOS Apruébase el Acuerdo entre la República Argentina y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas ?OPAQ? suscripto en La Haya ?Reino de los Países Bajos? el 12 de diciembre de 2002.Sancionada: Marzo 11 de 2009Promulgada de Hecho: Abril 1 de 2009 El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:**ARTICULO 1º** ? Apruébase el ACUERDO ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA ORGANIZACION PARA LA PROHIBICION DE LAS ARMAS QUIMICAS ?OPAQ? SOBRE LOS PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DE LA OPAQ, suscripto en La Haya ?REINO DE LOS PAISES BAJOS?, el 12 de diciembre de 2002, que consta de DOCE (12) artículos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.**ARTICULO 2º** ? Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.? REGISTRADO BAJO EL Nº 26.487 ?JULIO C. C. COBOS. ? EDUARDO A. FELLNER. ? Enrique Hidalgo. ? Juan H. Estrada.???NOTA: El Anexo no se publica. La documentación no publicada puede ser consultada en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y en www.boletinoficial.gov.ar